



**Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos**  
Parroquia Altagracia, bulevar Panteón, Puente Trinidad a Tienda Honda  
Edificio Centro Plaza Las Mercedes, Planta Baja, local 6  
Teléfonos/fax: (0212) 862 10 11, 862 53 33 y 860 66 69  
Apartado Postal 5156, Carmelitas 1010-A, Caracas, Venezuela  
<http://www.derechos.org.ve>; [provea@derechos.org.ve](mailto:provea@derechos.org.ve)

Invitación a Foro

**"LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.  
HERRAMIENTAS PARA LA ACCIÓN"**

La Embajada de Finlandia y el Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea) desean compartir el resultado de la investigación: "Los derechos de las personas privadas de libertad. Marco Teórico Metodológico Básico", a través de la realización de este foro.

El evento se realizará el próximo jueves 31.03.05, a las 5:00PM en la Sala B, piso 3, del Ateneo de Caracas (estación del metro Bellas Artes). El acceso es libre.

Esta investigación derivó en la publicación del texto homónimo, que recopila las principales bases normativas del derecho determinando su contenido mínimo; establece las principales obligaciones del Estado y las más comunes formas de violación en Venezuela. En el texto, además, se presenta una propuesta de indicadores para el seguimiento y la evaluación de la situación de esos derechos y las medidas estatales a ellos vinculadas. También ofrece una guía para buscar información sobre cada indicador propuesto y varios instrumentos jurídicos relevantes. Asimismo, da a conocer la situación del derecho en Venezuela, planteando algunas propuestas para su fortalecimiento.

El texto podrá ser adquirido próximamente en la sede de Provea (Bulevar Panteón, Puente Trinidad a Tienda Honda, Edificio Centro Plaza Las Mercedes, Planta Baja, Local 6, Carmelitas, Municipio Libertador, Distrito Capital, Caracas), y actualmente puede consultarse y/o descargarse gratuitamente en el sitio web de Provea:

<http://derechos.org.ve/publicaciones/marcos/index.htm>. La publicación será distribuida gratuitamente a los asistentes al foro.

Como ponentes invitados estarán Vicmar Morillo, integrante del Área de Investigación de Provea, quien realizará una presentación de los principales aportes de la publicación; y, Andrés Antillano, Criminólogo, quien expondrá una síntesis de la Situación de los derechos de las personas privadas de libertad.